

Economía & Negocios

May pide agilizar negociación para concretar el 'brexit'

La UE pide a Londres mantener la frontera abierta con Irlanda, solicitud que no ha sido aceptada por Inglaterra.

UNIÓN EUROPEA

AFP, BÉLGICA, BRUSELAS

La primera ministra británica, Theresa May, dijo que hay que avanzar "más rápido" en las conversaciones del *brexit*, en medio de advertencias de los líderes de la Unión Europea (UE) de que se está acabando el tiempo para llegar a un acuerdo.

"Ha habido muy buenos progresos", declaró May al llegar a una cumbre en Bruselas, donde el tema del *brexit* se ha visto relegado a un segundo plano por la crisis política abierta desde hace unas semanas por el desafío migratorio.

La mandataria británica reconoció, sin embargo, que ambas partes desean continuar ese trabajo a un ritmo mayor que hasta ahora.

Ambas partes esperan llegar a un acuerdo sobre el divorcio en octubre, antes de la materialización oficial de la salida de Reino Unido de la Unión Europea a las 23 horas del 29 de marzo de 2019.



La primera ministra británica, Theresa May, enfrenta presiones de su gobierno para no dar concesiones a la Unión Europea.

AFP

Pero varios líderes de la UE estiman que las conversaciones se han estancado, sobre todo por una falta de acuerdo sobre cómo evitar una frontera física entre la provincia británica de Irlanda del Norte e Irlanda, país de la UE.

"Me gustaría que nuestros amigos británicos aclararan sus posiciones", declaró el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, a su llegada a la cita europea.

"Deben decirnos lo que

quieren y les responderemos", añadió.

El primer ministro holandés, Mark Rutte, insistió también en la necesidad de resolver pronto el problema irlandés.

"El tiempo para llegar a un acuerdo se está acabando", advirtió.

Después de un primer día dedicado al desafío migratorio, al comercio y a la OTAN, los 27 dirigentes europeos examinarán hoy viernes, sin Theresa May, los últimos avances sobre el *brexit*.

Deloitte

Anuncio Público

Deloitte Inc. ha tenido conocimiento de estados financieros de Pistar Holding, S.A. y Subsidiarias que pueden haber sido entregados a ciertos terceros, los cuales incluyen dos Opiniones emitidas con el logo, membrete y firma de Deloitte. Sobre estas Opiniones deseamos informar lo siguiente:

1. La Opinión de fecha 30 de enero de 2018 sobre los estados financieros de Pistar Holding y Subsidiarias para el año terminado el 30 de junio de 2017 no ha sido emitida por Deloitte. Deloitte Inc. no ha realizado la auditoría a esa fecha, ni ha emitido opinión alguna sobre dichos estados financieros.
2. La Opinión de fecha 12 de enero de 2017, sobre los estados financieros de Pistar Holding S.A. y Subsidiarias para el año terminado el 30 de junio de 2016 no es consistente con la Opinión original emitida por Deloitte Inc. sobre dichos estados financieros.

Deloitte, Inc. por este medio informa a todos los individuos y entidades que han recibido, o puedan haber recibido tales documentos que fueron preparados o distribuidos sin el conocimiento y/o consentimiento de Deloitte, Inc. que no deben ser circulados ni se deben tomar decisiones basados en ellos.

Deloitte, Inc.
Panamá, 29 de junio de 2018

A.V. / 1135884

Las afirmaciones, opiniones y todo lo expresado en este comunicado son responsabilidad única de su autor y quienes sufragan su publicación.